



EUSKADIKO KANOE FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PIRAGÜISMO

HERRI ONURAKOTZAT AITORTUA (EHAA 91-1-18, 14Zk.) - DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA (BOPV nº14, 18-1-91)

Anoeta pasealekua 7.
20.014 Donostia.

Tel.: 943 051 365

Web: www.euskalkanoe.eus
E-mail: info@euskalkanoe.eus

FEDERACIÓN VASCA DE PIRAGÜISMO — EUSKALKANOE

Euskal Kano Federazioa

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL ACCESO AL CICLO FINAL DE GRADO MEDIO EN PIRAGÜISMO EN AGUAS TRANQUILAS — CURSO 2026/2027



EUSKADIKO KANOE FEDERAKUNTZA FEDERACION VASCA DE PIRAGÜISMO

HERRI ONURAKOTZAT AITORTUA (EHAA 91-1-18, 14Zk.) - DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA (BOPV nº14, 18-1-91)

Anoeta pasealekua 7.
20.014 Donostia.

Tel.: 943 051 365

Web: www.euskalkanoe.eus
E-mail: info@euskalkanoe.eus

1. Objeto

La Federación Vasca de Piragüismo (en adelante, FVP) convoca una línea de ayudas económicas destinada a facilitar el acceso de sus técnicos y entrenadores al I Curso de Ciclo Final de Grado Medio en Piragüismo, en la modalidad de Aguas Tranquilas, organizado por la Unión de Federaciones Deportivas Vascas (EKFB) como centro autorizado por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco.

2. Cuantía y criterio de reparto

La ayuda se concede como una cuantía fija, en los siguientes términos, hasta un máximo de 10 alumnos:

- Cuantía subvencionada: 400€ para inscritos en el bloque específico.

3. Beneficiarios y requisitos

Podrán solicitar esta ayuda las personas que cumplan todos los siguientes requisitos:

- Haber tenido licencia federativa en vigor con la FVP durante las últimas (2) temporadas, en un club afiliado a FVP.
- No estar sancionado o implicado en un proceso federativo de sanción en curso.

4. Baremo de priorización (en caso de que la demanda supere el fondo disponible)

Criterio	Puntos
Entrena actualmente en categorías de base (Infantil, Cadete)	+3
Club sin ningún entrenador titulado en la modalidad correspondiente	+2
Fomento de la paridad (entrenadora)	+1
Antigüedad como entrenador/a federado/a en la FVP (máx. 3 puntos)	+1 / año
Presentación de una carta de compromiso emitida por un club vasco en la que manifieste su intención de contar con el candidato durante, al menos, los dos próximos años.	+1

5. Documentación a presentar

- Solicitud cumplimentada (Anexo I de esta convocatoria).
- Fotocopia del DNI/NIE.
- Copia de la licencia federativa de técnico en vigor.
- Justificante de inscripción o preinscripción al curso (prueba de acceso o matrícula).
- Certificado del club acreditando la actividad actual como entrenador/a (categorías, número de deportistas).



EUSKADIKO KANOE FEDERAKUNTZA FEDERACION VASCA DE PIRAGÜISMO

HERRI ONURAKOTZAT AITORTUA [EHAA 91-1-18, 14Zk.] - DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA (BOPV nº14, 18-1-91)

Anoeta pasealekua 7.
20.014 Donostia.

Tel.: 943 051 365

Web: www.euskalkano.eus
E-mail: info@euskalkano.eus

- Carta de compromiso de club vasco.

6. Plazo y forma de presentación

El plazo de presentación de solicitudes se abre el día de publicación de esta convocatoria y se cierra el 1 de septiembre de 2026.

Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a info@euskalkano.eus o presencialmente en la sede de la FVP (Paseo Anoeta nº7, 20014 Donostia).

7. Procedimiento de resolución

- Resolución provisional: en un plazo máximo de 10 días hábiles desde el cierre de la convocatoria.
- Plazo de alegaciones: 5 días hábiles desde la publicación de la resolución provisional.
- Resolución definitiva: en los 5 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de alegaciones.
- La resolución se publicará en la web de la FVP (euskalkano.eus) y se notificará individualmente a cada solicitante.

8. Forma de pago

El pago de la ayuda se realizará una vez iniciadas las clases de bloque específico.

9. Órgano competente

La concesión de estas ayudas corresponde a la Junta Directiva de la Federación Vasca de Piragüismo, que resolverá conforme al baremo establecido en el apartado 5 y podrá recabar cuanta información adicional considere necesaria.



ANEXO I — SOLICITUD DE AYUDA

1. Datos personales / Datu pertsonalak

Nombre y apellidos <i>Izen-abizenak</i>	
DNI / NIE <i>NAN</i>	
Fecha de nacimiento <i>Jaiotze-data</i>	
Dirección <i>Helbidea</i>	
C.P. y localidad <i>PK eta herria</i>	
Teléfono <i>Telefona</i>	
Correo electrónico <i>Posta elektronikoa</i>	
Nº licencia federativa FVP <i>EPF federazio-lizentzia zk.</i>	
Club <i>Kluba</i>	

2. Datos del curso solicitado / Ikastaroaren datuak

Modalidad <i>Modalitatea</i>	☐ Aguas Bravas ☐ Aguas Tranquilas
--	---

3. Documentación que se adjunta

- Fotocopia del DNI/NIE.
- Copia de la licencia federativa en vigor.
- Justificante de inscripción o preinscripción al curso (prueba de acceso o matrícula).
- Certificado del club acreditando la actividad actual como entrenador/a (categorías, nº de deportistas).

4. Declaración responsable

La persona abajo firmante **DECLARA:**

- No estar sancionado o implicado en un proceso federativo de sanción en curso.
- Que los datos consignados en esta solicitud son ciertos.
- Que conoce y acepta la obligación de devolver el importe percibido en caso abandono del curso o no superación del mismo por causas imputables al alumno/a.

5. Protección de datos



EUSKADIKO KANOE FEDERAKUNTZA FEDERACION VASCA DE PIRAGÜISMO

HERRI ONURAKOTZAT AITORTUA [EHAA 91-1-18, 14Zk.] - DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA [BOPV nº14, 18-1-91]

Anoeta pasealekua 7.
20.014 Donostia.

Tel.: 943 051 365

Web: www.euskalkanoe.eus
E-mail: info@euskalkanoe.eus

En la Federación Vasca de Piragüismo tratamos la información facilitada con el fin de gestionar esta convocatoria de ayudas. Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación formativa/deportiva o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. No se cederán a terceros salvo obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los inexactos o solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios.

Lugar y fecha / Lekua eta data	Firma / Sinadura

Entregar en: info@euskalkanoe.eus, o presencialmente en Paseo Anoeta nº7, 20014 Donostia (Gipuzkoa) — Tel. 943 05 13 65

Plazo de presentación: hasta el 1 de septiembre de 2026 / Aurkezteko epea: 2026ko irailaren 1era arte